

EDWIN FERNANDEZ S.
JEFE DE REDACCION

San José, Costa Rica, Viernes 8 de Octubre de 1948

Oficina: Av. 88, Calles 13-15, No. 1338
Tel.: 5131. Apartado Postal 1013.

Nose Decretará el Estado de Sitio, Pues no Hay Motivos Con el Arresto de Personas que son "Sumamente Inquietas" y Otras Medidas se Conjura el Peligro

En vista de alarmantes rumores que han estado circulando y que, en realidad, no son sino la continuación de otra serie de rumores viejos, se llegó a decir en corrillos, últimamente, que la Junta de Gobierno decretaría el Estado de Sitio.

No hay tal. Lo que ha pasado es que los miembros de la Junta, en vista de esa ola de habladurías y, principalmente, por haber llegado numerosas denuncias alarmistas, ha tomado algunas medidas militares de precaución, para hacer frente a cualquier evento que pudiera surgir.

El presidente Figueres ha declarado que en todo el país reina la más absoluta tranquilidad. Sin embargo, se han tomado medidas "para tranquilizar a las gentes

"nerviosas".
Una guerra de nervios, pues, en todo su apego.

ARRESTOS DE PERSONAS INQUIETAS

Ahora se habla en términos psiquiátricos, y la prensa habla indetermínadamente de "arrestos de personas notablemente inquietas". También se reporta que se ha intensificado la búsqueda en lugares sospechosos. Esta labor no ha sido completamente infructuosa: en Esparta se descubrió y se capturó un pequeño depósito de más. Estas cosas...

No está demás decir que los rumores continúan. Parece que se trata de una guerra de bolas, combinada con una guerra de nervios. Nada más.

El Ante-Proyecto y Disposiciones de la Junta no son Mandato Imperativo a la Asamblea Nac. Constituyente

Las próximas elecciones de Constituyente antojan la atención del público, considerando la reunión de dicha Asamblea como el asunto de mayor trascendencia en el presente siglo, para la vida política de la Nación costarricense.

La Comisión Redactora del ante-proyecto Constitucional ha concluido su trabajo, sobre el cual se ha informado amplia y continuamente por medio de la prensa.

Todo el público está, pues, al tanto de las bases constitucionales que propone dicha Comisión. Muy sesudos comentarios se han publicado sobre dichas bases y sobre los poderes de la Constituyente. Por nuestra parte, tenemos entendido que el referido proyecto y todo cuanto se diga o escriba, no constituyen, en forma alguna, un mandato imperati-

vo, ni mucho menos. La Constituyente, por virtud de las elecciones del 8 de diciembre, desde el momento en que se inaugura asume la representación de la soberanía nacional, y de sus resoluciones emanará toda organización institucional, o mejor dicho, la estructuración de la República. De ahí la enorme trascendencia que tiene para el país la elección de Diputados a la Constituyente.

LA CIUDADANIA IGNORA EL MANEJO DE FONDOS PUBLICOS

El profesor don Luis Felipe González, interpretando el sentir de miles de contribuyentes, ha publicado un vibrante artículo reclamando que por ética administrativa elemental, se den a conocer al país detalladamente los gastos públicos, pues desde hace tres meses, no se ha dado cuenta de la forma en que se invierten los dineros de la Nación.

Hé aquí el artículo del señor profesor González:
"Se olvidó lo más elemental de la ética administrativa: Dar a conocer al país detalladamente los gastos públicos.

No deja de constituir una honrosa preocupación para los ciudadanos que siguen la marcha de los negocios públicos la omisión de la publicación de los gastos que se refiera a sueldos del personal permanente de la Administración Pública, consignados en el presupuesto fiscal, de acuerdo con lo que dispone la Ley Orgánica del Presupuesto del 6 de septiembre de 1945.

Haciendo una revisión de los acuerdos del Ministerio de Hacienda publicados en el Diario Oficial, he encontrado que los últimos que se refieren al pago de gastos públicos llevan fecha 29 de julio. Es desde esa fecha, es decir desde hace cerca de tres meses que no se da cuenta al país en la forma detallada, de cómo se invierte el dinero, según lo dispone la Ley Orgánica del Presupuesto.

"EL GRAN DIARIO LA NACION" ES LEIDO POR TODOS LOS PUBLICOS DE LA AMERICA CENTRAL, QUE POR MEDIO DE ESTE PERIODICO ESPERAN AL TANTO DE TODC CUANTO OCURRE EN EL ISTMO.

Es de notar el contraste que presenta la Corte Suprema de Justicia, publicando detalladamente sus gastos en acuerdos en el Diario Oficial.

No es el interés de poner en duda la probidad de los que manejan los fondos públicos que me mueve a hacer la presente publicación, sino el de hacer comprender que la omisión en referencia se presta para comentarios nada favorables para la ilustre Junta de Gobierno y que a la larga no dejan de perjudicar. De otra parte, los contribuyentes del país tienen perfecto derecho de saber cómo se gastan sus dineros. Es precisamente, en estos momentos que están circulando las fórmulas que previamente deben ser llenadas para el pago del impuesto de la renta y del 10% sobre el capital.

De acuerdo con el Decreto Ley N° 80 del 10 de junio último, se fijó en la suma de C 6.000.000.00 los gastos que habrían de pagarse para el pago del impuesto de la renta, y el 10% sobre el capital.

De acuerdo con el Decreto Ley N° 80 del 10 de junio último, se fijó en la suma de C 6.000.000.00 los gastos que habrían de pagarse para el pago del impuesto de la renta, y el 10% sobre el capital. En estas horas, saber cómo se han hecho los gastos de los C6.000.000.00 que van a ser cubiertos con gran parte del impuesto del 10% sobre el capital.

En los meses que llevamos a partir del 8 de mayo último, que entró a actuar la actual Junta de Gobierno, se celebró ya un Empréstito con los Bancos nacionalizados; se proyectan otros nuevos; se han creado fuertes impuestos, se preparan planes de construcción que exigen grandes inversiones.

La Junta R. se ha Extralimitado al Pretender Enmarcar Resoluciones de la Asamblea Nac. Constituyente

Un extenso, fuerte y sesudo comentario publica el diario "La Nación", de esta capital, reseñando el hecho de que, conforme a un criterio jurídico, la Junta de Gobierno se ha extralimitado en sus funciones al pretender enmarcar las resoluciones de la próxima Asamblea Nacional Constituyente, que son restrictivas.

Por considerarlo de verdadero interés y ya que se trata de un asunto de hondas raíces doctrinarias, transcribimos a continuación los principales párrafos de ese editorial.

Dice así:
"Conscientes de la importancia de la próxima asamblea, tenemos necesariamente que estar en absoluto desacuerdo con los términos de la convocatoria, por medio de la cual se llama a los ciudadanos para las elecciones del 8 de diciembre.

El régimen provisional de la Junta de Gobierno, como consecuencia directa de los hechos, puede asumir funciones como gobierno de facto, pero los Poderes que

EL MISMO DIA Y A LA MISMA HORA CIRCULA "EL GRAN DIARIO LA NACION" EN LAS CINCO REPUBLICAS DE CENTRO-AMERICA, TOMO UN NOVO TECNICO Y ECONOMICO QUE ESTO REPRESENTA.

pero se olvidó lo más elemental de la ética administrativa: dar a conocer al país detalladamente los gastos públicos que no constituyen sueldos del personal permanente de la Administración Pública, como lo exige la Ley Orgánica del Presupuesto del 6 de septiembre de 1945 — Luis Felipe González".

provisionalmente ejerza no emana de fuente alguna legítima que les imprima fuerza definitiva. En este caso, como en todos los demás, el país admite la situación de hecho, pero simplemente como transitoria y en el sentir de que se procederá inmediatamente a colocar al país en un régimen constitucional, esta vez por una asamblea constituyente.

La Asamblea, pues, una vez reunida, constituirá la primera fuerza de legítima extracción, porque constituirá la genuina representación popular.

Esa asamblea, al asumir sus funciones, habrá de asumir ipso facto la plenitud de la soberanía nacional, pues será la representación del pueblo costarricense, en ejercicio de los más amplios poderes.

Por eso, porque los únicos poderes otorgados por el pueblo del que emana toda soberanía, serán los que ostenten los diputados constituyentes, consideramos absolutamente vanas las restricciones que, en desconocimiento de la trascendencia del momento y de las características de una constituyente, contiene el decreto de convocatoria emitido por la Junta de Gobierno.

No se puede admitir, porque sería lógicamente absurdo, que quienes ejercen poderes transitorios nacidos de una situación de hecho y no de derecho, puedan arrogarse la facultad de fijar normas, de establecer cortapisas, de señalar limitaciones nada menos que a una Asamblea Nacional Constituyente, en la que descansan la plena soberanía, como delegación legítima del pueblo mismo, uno que puede otorgar tan amplios poderes.

Cremos, por lo tanto, que la

constituyente no podrá admitir que su actuación sea limitada por quien no tiene los poderes que sólo de la voluntad popular pueden nacer.

Es indispensable que el país se dé cuenta del momento trascendental que estamos atravesando. Asumiendo nuestra parte en el debate, analizaremos cada una de las estipulaciones del decreto de convocatoria, sosteniendo desde luego la tesis que nos parece incontrovertible, de que los miembros de la Asamblea Nacional Constituyente no llegarán a ellos sujetos por ataduras que no tienen fuerza de derecho y que su actuación no tendrá o no deberá tener más norma que el patriótico empeño de servir los intereses nacionales, en ejercicio del poder pleno de que serán investidas por el pueblo mismo, depositario único de la soberanía".

Asumiendo nuestra parte en el debate, analizaremos cada una de las estipulaciones del decreto de convocatoria, sosteniendo desde luego la tesis que nos parece incontrovertible, de que los miembros de la Asamblea Nacional Constituyente no llegarán a ellos sujetos por ataduras que no tienen fuerza de derecho y que su actuación no tendrá o no deberá tener más norma que el patriótico empeño de servir los intereses nacionales, en ejercicio del poder pleno de que serán investidas por el pueblo mismo, depositario único de la soberanía".

Asumiendo nuestra parte en el debate, analizaremos cada una de las estipulaciones del decreto de convocatoria, sosteniendo desde luego la tesis que nos parece incontrovertible, de que los miembros de la Asamblea Nacional Constituyente no llegarán a ellos sujetos por ataduras que no tienen fuerza de derecho y que su actuación no tendrá o no deberá tener más norma que el patriótico empeño de servir los intereses nacionales, en ejercicio del poder pleno de que serán investidas por el pueblo mismo, depositario único de la soberanía".

SU ANUNCIO EN "EL GRAN DIARIO LA NACION" ES LEIDO SIMULTANEAMENTE EN LAS CINCO REPUBLICAS DE CENTRO-AMERICA, NO LO OLVIDE USTED. RECUERDE QUE EL COMERCIO ES INTERNACIONAL.

Junta Provisional de Gobierno, al emitir su decreto de convocatoria, cometió el error de extralimitarse en sus funciones, pretendiendo enmarcar con sus declaraciones y resoluciones de la Asamblea Nacional, que son restrictivas.

Tales limitaciones, pues, resultarían inocuas, porque la Constitución, por lo tanto, que la

EL COSTARRICENSE SABE INMEDIATAMENTE LO QUE OCURRE EN GUATEMALA, HONDURAS, EL SALVADOR Y NICARAGUA Y VICEVERSA, GRACIAS A LOS ESPLENDIDOS SERVICIOS DE "EL GRAN DIARIO LA NACION".

ANDRES LARGAESPADA Co-Director en Nicaragua

Managua, Nicaragua, Viernes 8 de Octubre de 1948

OFICINAS: ALA MONCADA DE VALERIO AV. ROOSEVELT-589

ADMINISTRADORA:

No Irá a España, pero no por Animadversión al Gobierno de Presidente Dr. V. M. Román y Reyes Cuadra Pasos nos Dijo: Subsisten los Pactos y Cada Día Tienen Mayor Fuerza; son Eficaces y Rojos y Verdes Habrán de Cumplirlos por el País CELEBRARONSE PARA VIVIR EN PAZ Y PARA QUE HAYA JUSTICIA Y ELECCIONES PURAS Y LIBRES

Los pactos continuarán Totalmente como están Así lo han Declarado Categóricamente los Miembros del Grupo Cuadrapasista

Ayer entrevistamos al doctor Cuadra Pasos para el GRAN DIARIO LA NACION. Con la cordialidad de viejo amigo que nos ha favorecido con su aprecio nos recibe en sus habitaciones del Hotel Estrella, de esta ciudad, el eminente y discutido político nicaraguense.

llegado al convencimiento de que hay que borrar para siempre el odio que pudieramos profesarnos. Si nuestra patria es Nicaragua, si somos hijos de esta tierra, y por consiguiente hermanos, no hay derecho ni motivo suficiente para que nos inflamemos.

Los miembros del grupo cuadrapasista que representa actualmente la oposición civil al gobierno del doctor Román y Reyes, en vista de los rumores y comentarios que se han venido haciendo sobre un inminente rompimiento de los Pactos suscritos entre el presidente y el Gral. Somoza, por una parte, y el doctor Carlos Cuadra Pasos, por la otra, han manifestado claramente que dichos Pactos continuarán vigentes y que ellos de ninguna manera son los interesados en anularlos. Se decía en días pasados que el gobierno, cuyo reconocimiento vino en virtud de los mismos, trataba, con

la expulsión del periodista Aleciativo, pero estos no están disjuntos Cuadra de lograr dicho puesto ha hecho la jugada, en rompimiento y que fuera del caso que dicha maniobra fuera drapapismo el que tomará la iniciativa.

A nuestra primera pregunta contesta enfáticamente, midiendo y pensando sus palabras, con toda claridad: —Subsisten —y cada día con mayor fuerza de vida— los pactos políticos del 28 de febrero de este año, que firmáramos el general Somoza y yo y que aprobó el doctor Román y Reyes como jefe del liberalismo nicaragüense.

Ni un solo momento he creído que el liberalismo del gobierno no cumplirá estos pactos —agregó Cuadra Pasos. Y ni un solo momento he pensado que los conservadores no los cumplirían.

MAYOR ACTIVIDAD EN LA CAMPAÑA CONTRA EL ACRIDIO SE NECESITA LO PIDEN CON URGENCIA LOS AFECTADOS POR LAS MANGAS

AHORA SI ESTA EN GUATEMALA EL GRAL. EMILIANO CHAMORRO Llegó a la capital chapina el 29 del pasado, en busca de un clima frío para su dolencia

Informaciones que recibimos de nuestra redacción en Guatemala dan la noticia que ahora sí es efectiva la presencia en dicha capital del general Emiliano Chamorro, Jefe Supremo del Partido Conservador Genuino, quien llegó a la misma en compañía de su señora esposa el pasado 29 de septiembre con procedencia de Nueva Orleans. Parece que el viaje del líder nicaraguense no tiene ningún motivo político y exclusivamente se debe a que el clima frío de Guatemala —que aumenta sensiblemente en este tiempo del año— es muy adecuado para el asma, enfermedad que padece constantemente.

—Hasta dónde cree usted que llegue la eficacia de esos pactos? —Hasta donde es necesario que llegue la fraternidad que los propenda a la paz y el buen entendimiento de partidos adversarios por ideas y principios, pero no por odios ni rencores infundados. Llegar su eficacia hasta cimentar la paz, buscar la armonía, la justicia y la fraternidad entre los nicaraguenses, evitando que nos desgastemos y destruyamos en guerra civil.

Ni un solo momento he creído que el liberalismo del gobierno no cumplirá estos pactos —agregó Cuadra Pasos. Y ni un solo momento he pensado que los conservadores no los cumplirían.

Los agricultores de las zonas afectadas en el país por las mangas de chapulin están deseosos que el Ministerio de Agricultura se apresure a incrementar una fuerte y verdadera campaña de exterminio del terrible animalito que efectivamente pueda salvar a la producción nacional de la amenaza que contra ella se cierne.



OFICIALES BRITANICOS EN BERLIN — El mayor general E. O. Herberti (centro) Gobernador militar de Berlín, acompañado del Teniente Coronel J. Corbett vice preboste militar y del Director de Seguridad Pública, coronel Whittle, inspeccionando fronteras de los sectores rusos y británicos cerca de la plaza Potsdamer.

—Quiere favorecernos con más conceptos concretos sobre la eficacia de los pactos libero-conservadores con sin otra buena voluntad? —Con mucho gusto. . . Los pactos o convenios políticos a los que estoy refiriéndome, no son ni podrían ser para beneficio de camarillas ni de quienes los suscribimos con sin otra buena voluntad. Son para que el liberalismo que está en el poder y el conservatismo que no lo está, jamás lleguemos a la guerra, terrible calamidad que debemos proscribir de nuestra vida, respetando los del gobierno y a los gobernados, restableciendo el imperio de la ley para que haya elecciones libres y honestas, con garantías eficientes para los contendores y que nadie se considere burlado en sus aspiraciones.

—He decidido no ir a España como plenipotenciario —continuó Cuadra pasos— pero no por acto de hostilidad ni animadversión al gobierno del doctor Román y Reyes. Me he sentido lastimado, naturalmente, por la prisión y expulsión de uno de mis hijos, pero también es cierto que creo que nada tuvieron que ver en ese ultraje el presidente Román y Reyes y el general Somoza. La familia del primero ha sido y es amiga de la mía, desde el tiempo de nuestros antepasados. En cuanto al general Somoza me ha demostrado amistad y consideraciones a las que he correspondido lealmente. Y porque ellos y yo somos amigos, no creo que quisiera agravarme. . . Debo declarar que la representación diplomática de mi patria ante España gentilmente me fue ofrecida por el presidente, Román y Reyes antes de la gestación y firma de los pactos. . . De modo que dentro de un día dirigirá carta al señor presidente exponiendo que renuncia a representar a Nicaragua ante España porque, debido a lo ocurrido con mi hijo, imagino que ya no gozo de la plena confianza de su gobierno. . .

—Todos los conservadores conscientes intimamente pensaban que ambos partidos debían llegar a un acuerdo, a un convenio por el cual han de vivir en paz y justicia dentro de la democracia y la libertad regulada por la ley. . . Pero cuando en los partidos hay caudillesje se pierde la libertad de criterio y muchas veces las mejores intenciones pasan incomprendidas. . . Ningún conservador es enemigo de los pactos en su esencia; algunos creen que el general Somoza no va a cumplirlos pero yo les respondo que a nadie debe juzgarse por lo que no ha realizado. . . Cuando llegue a época electoral, si no hay justicia ni garantías ni libertad de parte del gobierno, pues vamos de pedirlas y reclamarlas hasta que nos las den; y sólo que no las obtengamos podríamos afirmar que nos han engañado, que no cumplan el convenio de liberales.

—He decidido no ir a España como plenipotenciario —continuó Cuadra pasos— pero no por acto de hostilidad ni animadversión al gobierno del doctor Román y Reyes. Me he sentido lastimado, naturalmente, por la prisión y expulsión de uno de mis hijos, pero también es cierto que creo que nada tuvieron que ver en ese ultraje el presidente Román y Reyes y el general Somoza. La familia del primero ha sido y es amiga de la mía, desde el tiempo de nuestros antepasados. En cuanto al general Somoza me ha demostrado amistad y consideraciones a las que he correspondido lealmente. Y porque ellos y yo somos amigos, no creo que quisiera agravarme. . . Debo declarar que la representación diplomática de mi patria ante España gentilmente me fue ofrecida por el presidente, Román y Reyes antes de la gestación y firma de los pactos. . . De modo que dentro de un día dirigirá carta al señor presidente exponiendo que renuncia a representar a Nicaragua ante España porque, debido a lo ocurrido con mi hijo, imagino que ya no gozo de la plena confianza de su gobierno. . .

Extensa e interesante fue la

CORNET Social

EL SR. EGLOFF NOS VISITA CUMPLEMO AÑOS

Ayer en la tarde tuvo la gentileza de visitar al Editor-Proprietario de EL GRAN DIARIO LA NACION, señor Membreño, el representante de la afamada Casa Colgate, don Enrique Egloff.

El señor Egloff es una persona de gran capacidad, hombre de mundo y gran conocedor de asuntos comerciales a través de todo el Continente. Por lo tanto, la Casa que tan dignamente representa, tiene en él un valioso factor.

Presentamos al señor Egloff, nuestra más atenta y cordial bienvenida, formando sinceros votos por que su permanencia entre nosotros le sea muy grata.

DINAMARCA, UN EJEMPLO DE INDUSTRIALIZACION

Hay en Dinamarca 967,413 agricultores y 1,234,800 personas dedicadas a oficios e industrias. Esto demuestra el proceso que el país ha observado con firme tenacidad a la industrialización.

El hecho es, de por sí, harto evidente, para nuestros países, que creen que fuera de la agricultura ya no hay medios de vida para la población.

EL GRAN DIARIO LA NACION ha mantenido, a través del tiempo, una constante prédica en favor de la industria, mejor dicho, para hacer de la industria el factor providencial que le dé medios de vida próspera a los grandes excedentes de población salvadoreña que rebasan los límites de la agricultura.

El dato que nos ofrece la organización danesa es digno de la mayor consideración y estudio, por cuanto es un ejemplo práctico y tangible de lo que debe hacerse.

Sirvan las presentes líneas para patentizar nuestro agradecimiento al H. señor Cónsul de Dinamarca, señor Arne Bang Drewsen, por el valioso envío que nos ha hecho de importantes folletos sobre Dinamarca, a los cuales nos referiremos ampliamente en otra oportunidad.

CUMPLEAÑOS

Atentos mensajes de felicitación, está hoy recibiendo el doctor Marco Tulio Magaña, en ocasión de celebrar el aniversario de su natalicio. Lo saludamos. . . .

CUMPLEAÑOS

En New York, lugar donde hoy se encuentra pasando una agradable temporada de placer, celebra el aniversario de su natalicio doña Alicia de Sandoval Martínez. Felicitados.

RETIRO EN EL COLEGIO LA ASUNCION

Apreciable señora: Los miembros del Consejo Nacional de "Unión Católica Salvadoreña de Señoras", atentamente invitán a usted al Retiro Mensual que el Colegio "LA ASUNCION" dará el Reverendo Padre Isidro Marte S. J. el próximo jueves 7 de octubre de las 3 p. m. a las 5 p. m.

No dudando aceptará nuestra invitación y esperando su puntual asistencia.

Quedamos de usted muy atentamente,

Julia P. de Meardi, Presidenta; Hortensia de Reyes, Secretaria.

San Salvador, 6 de octubre de 1948.



El compañero Eduardo Olivares, muchacho que en esta casa presta sus servicios en el departamento administrativo, tuvo a bien cumplir años en fecha reciente. Quiso darse ese lujo sin atender que por nuestro medio, tritara de hacerlo ver la inconveniencia de cumplir años, cosa que a la larga trae la inevitable consecuencia de la vejez.

Pero él se empeña en hacerse viejo aunque con ello pierda el favor de las chicas bonitas que hasta se pelean por sus pedacitos. Por allá él con sus gustos.

Para convencerlo de que los años hacen el consiguiente estrago, nuestro compañero Arce y Valdivia le captó en ese apunte.

Mas ya que él se empeña en eso de cumplir años, que sean muchos los que viva y que cuente, llenos de felicidades y pesetas.

CUMPLEAÑOS

Don Mario Blanco, cumple hoy el aniversario de su natalicio. Lo saludamos.

CUMPLEAÑOS

Don René Ariza celebra en esta fecha, el aniversario de su natalicio. Lo saludamos.

CUMPLEAÑOS Y HONAMASTICO

Uno de los días recientes estuvo celebrando el día de su cumpleaños y el de su onomástico el joven don Francisco Antonio Torres, quien con tal ocasión, recibió el testimonio de afecto y estimación de parte del círculo de sus amistades. Nuestro saludo cordial.

MATRIMONIO CIVIL

Este día contrajeron matrimonio civil ante los oficios del señor alcalde municipal, doctor Manuel Adriano Vilanova, los estimables jóvenes señorita Dora Alicia Torres y el señor don Carlos Rochas R., quienes por tal motivo han estado siendo muy felicitados.

HOGAR DE PLACEMES

Colmado de felicidad se encuentran el hogar formado por los esposos don Miguel Hernández y señorita de la Laguna de un gracioso niño que llega a ser la felicidad del hogar y para quien se han escogido los nombres de Miguel Antonio. Saludamos a los dichosos padres y deseamos una larga vida para el recién nacido.

PASAJEROS VIA PAN AMERICAN

SALIDAS

Octubre 5 de 1948

- A Los Angeles: Chales Horn, Vera F. Horn.
- A San Francisco: Carmen de Fernández, Berta A. Balibarrera.
- A Tegucigalpa: James Samuel Aber, Elizabeth Flakes, Donald C. Flakes, Francisco Oliva, Felipe A. Avolevrn, Walter G. Retzoff, Zoilo Valle, Estela v. de Medina, Camilo Wauhtalon.
- A Managua: Thelma Rean.
- A San José: William Dauber.
- A David, Panamá: Otilia Sorto.

ENTRADAS

De México: Manuel Moreno, Josefina de Moreno.

De Tegucigalpa: José Esteban Sánchez, Simón S. Kafati, Marco Juan Figueroa, Louis Edward Pérez.

De Managua: Felipe Estrada, Angela Rodríguez, Mercedes de Llach, Emilia Llach, Margarita Llach.

De San José: Federico Keller, Elizabeth Keller.

De Balboa: René Malagón y Morel, Leo Francis Allen.

De New Orleans: Blanchard Smith, Desider Kahon.

SECCION DE COCINA



Sopa de ajos

Preparar rodajas de pan muy finitas y dorarlas luego en aceite bien caliente. Aplastar seis dientes de ajos, colocar al fuego y agregarle los ajos, dorarlos un poco y agregar una cucharadita no muy llena de pimentón dulce, un litro y medio de agua, sal y una rama de tomillo. Dejar hervir diez minutos. Batir ligeramente cuatro huevos, colocarlos en una sopera y agregarle el caldo hirviendo. Agregar también el pan y servir.

"Beafsteak pie"

(Pastel de carne) Cien gramos de manteca, cien gramos de azúcar, tres yemas y seccion de harina, se une hasta mezclarlo bien y se estrira. Se forra una fuente de horno con la masa finita; se echa un puñado de harina para cubrir el fondo, se llena con carne de lomo cortada en bifés, sazonzada y dorada,

HOMENAJE A LA SRA. DONA AMELIA DE ZUNIGA

En la residencia de los esposos don Rubén Membreño y señora de Membreño, propietarios de EL GRAN DIARIO LA NACION, se efectuó una cena en honor de la distinguida dama hondureña doña Amelia de Zúñiga, quien se encuentra pasando una temporada en esta capital.

En la presente gráfica aparecen la señora de Zúñiga, la señorita Anita Palomo, la señorita María Cristina Callejas, doña Rosa Eva de Callejas y doña María de Membreño. Durante el simpático acto reinó la mayor cordialidad.

Aprovechamos la grata oportunidad para testimoniar a la honorable señora de Zúñiga nuestro más atento saludo y nuestros sinceros votos por que su permanencia en esta capital recorra las más gratas impresiones.



RAYON RARO — A esta niña le gustó vestirse en trajes de otras épocas luciendo un traje de tífeta plizada de rayón que le da un aspecto moderno.

EL VERSO DIARIO

¡COMO LA SOÑABA!

Por Epifanio del Castillo González

Yo la buscabá
cómo te soñaba!
¡Te soñaba sernta!
¡Te soñaba pura!
¡Hallaba en tu alma
diciána tersura!
¡Nunca imaginaba
amarga tristure!

¡Cuando la buscabá
cómo te soñaba,
soñaba para amar
una super vida
de llama votiva
con luz encendida
para no apagar!

HOMBRES CÉLEBRES

San Francisco de Sales

San Francisco de Sales nació el 21 de agosto de 1567 en el Castillo de Sales de Siboya. Fue educado por los padres jesuitas en su convento-escuela de París y completó su educación en Padua. Al ordenarse, y vista su magnífica preparación para la elocuencia se le envió como predicador a Chablais, en cuya región convirtió al catolicismo a casi todos sus habitantes protestantes.

Era tan portentoza su ciencia —escriben los biógrafos—, y tanto el celo desplegado por la gloria de Dios, que el Papa Clemente VII le nombró Obispo de Nicópolis en 1602, en calidad de candidato y sucesor del Obispo de Ginebra.

San Francisco de Sales fue el fundador de la Orden de la Visitación, más conocida mundialmente por las Salesas, cuya obra altamente humanitaria acrecentó el prestigio universal de su fundador, proclamado doctor de la Iglesia por el Papa Pio IX.

Si fue grande la obra realizada por el santo predicando la fe católica, no lo fue menos su obra escrita, entre la cual figuran dos libros famosos entre los dedicados al culto de Dios: la Introducción a la Vida Devota" y su "Tratado del amor a Dios".

Después de una vida por enteramente consagrada al bien, San Francisco de Sales murió el 28 de diciembre de 1622, en el convento de la Visitación de la ciudad de Lyon, fundada en 1615 por él y la Merced Chantal y en el que se venera entre su corazón, desgastado entre dos corazones de oro.

PROFESOR CURVILINE

ASTROLOGO Y QUIROLOGO

Un verdadero docto de Ciencias Ocultas. Consúltelo si desea triunfar.

11 Avenida Sur Nº 32, frente a la Casa de la Cultura. Tel. 11-61



TALLER BIOLLO

MARIO DIAZ y CIA.

Sucesores

10° C. O. 68 — Tel. 1008 — San Salvador.

Tenemos en existencia:

Trapiches Marca "EL INDI" N° 3 y N° 4, fuerza animal y fuerza motriz.

Perolas para molindas de todos tamaños.

Envasadores automáticos de 7 válvulas.

Autorizada por fin la oficina de Registro en Sensuntepeque

Ya es ley de la República, en virtud de la promulgación de parte del Poder Ejecutivo, el Decreto por medio del cual, la Asamblea Nacional Legislativa establece la creación y funcionamiento del Registro de la Propiedad e Hipotecas de la 4a. Sección del Centro, cuyas oficinas tendrán por sede oficial la ciudad de Sensuntepeque.

El decreto reglamentario que solamente tendrá jurisdicción la nueva oficina en el departamento de Cabañas y que el personal será de nombramiento por el Poder Ejecutivo por propuesta que deberá hacerse por conducto del Ministerio de Justicia, de conformidad con la nueva Ley de Salarios para el año fiscal de 1949.

HERIDOS EN DIFERENTES PARTES EN EL PAIS

Según reportes oficiales, la criminalidad sigue en pleno desarrollo en el territorio nacional, no obstante los esfuerzos de las autoridades que tratan de contenerla. De los últimos informes oficiales hemos tomado los datos para los hechos sangrientos que siguen:

De Panchimalco informan que en el cantón Panchimalco, en las horas de la tarde del día tres del corriente Gregorio Méndez le sionó a su hermano Abelino del mismo apellido, habiéndose dado a la huida posteriormente. Al mismo tiempo informan del mismo lugar que en el cantón Los Pajales de la misma jurisdicción, fue lesionado Vicente Pérez Martínez, por un sujeto de nombre

Pedro Vega. En el cantón La Danta, situado en la jurisdicción de Santiago de la Frontera, fue lesionado de un balazo el señor Manuel González, sindicándose como presunto hechor, al individuo de nombre Felipe Bórguez quien no ha sido detenido.

En el cantón Oratorio de la jurisdicción de Sensuntepeque, fue ron lesionado José María Arias, por unos sujetos de apellido Avendaño y Espinoza, de quienes fue detenido el primero, y Moisés Castro, por Guillermo Rivera, ignorándose si éste fue capturado.

En el cantón San Sebastián, jurisdicción de Ococulta, fue lesionado Juan Rosales por Jesús Ramírez.

En el cantón El Shiste, jurisdicción de La Virgen fue lesionada Braulio Espino, por José Victor Lemus.

En el cantón Cuyaguato, jurisdicción de Colón, fue lesionado Francisco Reinos, por Ricardo Atriola.

En el cantón El Tránsito, fueron detenidos por el comandante cantonal los individuos Gonzalo Rodríguez y Máximo Contreras, presentando lesiones en ambas manos, las que se produjeron mutuamente.

MODERNO GRUPO ESCOLAR EN LA VILLA DE S. JULIAN

Un grupo de vecinos de San Julián se ha dirigido al Ministerio de Cultura expresando su patriótica decisión de donar la cantidad de un mil colones destinados como aporte voluntario para la compra-venta de un solar para destinarlo a una escuela urbana mixta de aquella población en el departamento de Sensuntepeque.

Con tal cantidad, se contribuirá al Estado para que sea comprada una manzana de terreno cuyo propietario la traspasará al

Gobierno por la cantidad de un mil cuatrocientos colones por lo que Cultura solamente aprobará para el solar la suma de 400.

Una Delegación oficial partirá a San Julián para aceptar tal donativo que había muy en alto del patriotismo que ha sabido despertar la acción educativa del Gobierno. El Fiscal de Hacienda será autorizado para aceptar tal donativo por acuerdo que se dará a conocer este mismo día.

IMPRIMIENDOSE UN LIBRO DE LECTURA EN MEXICO

Un ameno e instructivo libro de lectura del bien recordado maestro don Francisco Machón Vilanova, ex-director de la Escuela Normal de Maestros, está editándose en México bajo los auspicios del Gobierno de conformidad con disposiciones emitidas por conducto del Ministerio de Cultura.

Se trata de un libro de lectura llamado a ser muy útil como obra de estudio y de consulta, en los distintos centros educativos de primaria de toda la República, la pues su edición está elaborándose

con sumo cuidado al amparo de los más puros preceptos pedagógicos, fuera de que en sí la obra constituye un esfuerzo intelectual de mérito.

El profesor Machón Vilanova es el autor de varias generaciones de maestros hoy en filas activas en el Magisterio Nacional y quienes conocen tal libro afirman que es una obra muy valiosa y nada común que demuestra que su autor no cae en "originalidades antipedagógicas" ni es el producto de una mentalidad adicta a las sorpresas ni a ensayos intencionales.

GOLPEADA POR UN TREN

El día de ayer, como a eso de las 10 de la mañana, fue remitida al Hospital Rosales en una de las ambulancias de la policía nacional, la señora Mariana Gómez, con golpes en distintas partes del cuerpo causados por una máquina del ferrocarril de occidente, al ser arrollada dicha señora por un tren a la altura del kilómetro 76, en momentos en que ella transitaba confiadamente y sin tomar las debidas precauciones por la vía férrea.

Proteja a los pájaros; y ellos la ayudan a protegerse.
"AMIGOS DE LA TIERRA"

Se trata de un libro para educandos llamados a aprovechar su tiempo.

3 Medios Importantes

para aumentar el rendimiento del personal de su oficina



1. PROPORCIONE LUZ ABUNDANTE
2. REDUZCA EL DESLUMBRAMIENTO
3. EVITE LAS SOMBRAS

Las lámparas fluorescentes G.E. llenan estos tres requisitos. Su brillo dura más. Proporcionan luz abundante de color natural y relativamente fría, sin producir deslumbramiento molesto ni sombras excesivas. Permítanos demostrarle cómo Ud. puede alumbrar su oficina para aumentar el rendimiento del personal.

Nos encargamos de la instalación, ejecutada por electricistas expertos.

Llame al Tel. 98 — DISTRIBUIDORA

GENERAL ELECTRIC

MUNGUÍA P. & CIA.

En Santa Ana: René Dulce

en San Miguel: Gallardo Hermanos

en Sonsonate: Antonio M. Suadi

en Ahuachapán: Regalado & Mendoza

Productos de Confianza



Del Río Paz al Goascorán
Todos fuman de La Morazán!!

DE MUJER A MUJER!



Entre todos los específicos conocidos para los trastornos propios del sexo nada tan eficaz y notable como

NORMALINA

Para el tratamiento de los dolores de la menstruación, de la falta de la menstruación, las excozivas o fuertes inflamaciones del útero, etc.

EMPRESA "LA MURECA"

Tiene servido diario de esta capital al Grando de la República, pasando por: TONACATEPEQUE, GUAYABAL Y SUCHITOTO. Sale a las 8 a.m. y a las 12 del día. Punto en LA GARITA.

SI Y NO... blica esté libre de la intervención de sus vecinos, excepto cuando su política nacional amenace la paz del hemisferio".

TRABAJADOR

Según las referencias el accidente ocurrió en la intersección de la 8a. Avenida norte con la Calle de Cuscatlanégu, como a eso de las 10 de la mañana. Según los reportes, debido a que Chávez Sánchez en momentos en que trataba de vaciar basuras en el dispositivo posterior del camión, sufrió un deslisis en el pavimento a consecuencia del cual cayó bajo el vehículo, pasando las 2 ruedas traseras por el tórax y las piernas, triturándosele horriblemente.

En estado de verdadera lástima, pero aun con vida, fué conducido al Hospital Rosales en el mismo instante y no obstante los esfuerzos que se hicieron por salvarlo, pereció pocas horas después.

Luego, los compañeros de trabajo reclamaron el cadáver y lo condujeron a las oficinas del Tren de Amoy, en donde se veía durante la noche y hoy por la mañana fué sepultado en el cementerio general de esta capital.

UNA SEÑORA

En el número 664 el señor José Alfredo Amaya, ciclista de la Lechería "San Diego", cumpliendo su diaria tarea de reparto.

A la sazón atravesó la calle la anciana señora Nicolasa Erazo quien por ser un tanto dura de oído, no se dio cuenta de los ruidos bocinazos del ciclista indicándole que se apartara; cuando este efectuó un viraje para evitar el atropello, la señora Erazo, sorprendida por la presencia del bicitelo, se echó al lado del viraje, haciendo imposible al ciclista toda maniobra para evitar el golpe. La señora rodó por el pavimento recibiendo fuertes contusiones de las cuales manabale abundante sangre, siendo los más recios uno sobre el pómulo derecho y otro en el antebrazo izquierdo.

El ciclista Amaya puso su vehículo junto a la acera de los departamentos América y esperó la llegada de la autoridad para que regresara, no considerándose culpable del accidente.

No obstante la actitud correcta de Amaya, los agentes judiciales que se presentaron procedieron a amarrarle con el implacable cañanero los dedos pulgares. Uno de nuestros redactores que se acercó por ahí, trató de hacer ver al agente la improcedencia de tal medida, puesto que Amaya se entregó voluntariamente; pero el judicial se negó a atender razones.

Hacemos constar este detalle porque con frecuencia se dan casos análogos, en que sujetos ignorantes del uso razonable de atribuciones de autoridad, aplican las mismas medidas drásticas a los criminales y a los honrados y pacíficos ciudadanos, resultando de tal proceder verdaderos e injustificables atropellos.

DOS MUERTOS... dose los detalles completos, pero sí que el zafarrancho causó tremenda alarma en todo el lugar, habiéndose oído desde larga distancia detonaciones de arma de fuego y gritos desahorados.

A consecuencia de la contienda, resultaron muertos Andrés Molina y Manuel Contreras, y gravemente heridos una mujer y un niño, cuyos nombres no se dan a conocer.

Según la voz pública, los autores de este hecho son dos individuos de apellido Ramos y Márquez y quienes, no obstante haber sido perseguidos por las autoridades de aquel lugar, no han sido capturados.

MUCHAS

eso fuera poco, se nos reportó que también en las líneas férreas se han observado defectos causados por las mismas lluvias.

A consecuencia de esto, el día de ayer sufrió un serio descarrilamiento el tren local que de la ciudad de La Unión venía hacia esta capital, antes de llegar a la ciudad de San Miguel.

El serio accidente ocurrió a la altura del kilómetro 30 de la vía férrea de Oriente, no habiéndose registrado, felizmente, ninguna desgracia personal. Los tripulantes del tren, contando con ayuda recibida de San Miguel, lograron poner sobre los rieles a la locomotora y los vagones descarrilados y el tren pudo seguir su marcha, pero con atraso de mas de cinco horas.

DESGRACIA EN EL BARCAJE

Mientras tanto, de la ciudad de Suchitoto se informa que ayer, como a eso de las nueve horas treinta minutos, en el barcaje Cayetano Bosques, sobre el Río Lempi, en momentos en que pasaba la barca cargada con mercaderías y un camión, una enorme corriente del río reventó los cables llevándose la mercadería y el camión y 10 personas de las cuales salvaronse nueve, pereciendo ahogado un señor de nombre Armando Aguilar.

Las autoridades del lugar y las de Suchitoto prestaron auxilio inmediatamente, pero no han podido localizar ni la mercadería, ni el camión, ni el cadáver de la infelizmente víctima.

A ÚLTIMA HORA se nos ha informado que la barca, con parte de la mercadería ha sido localizada en Junta Quezalepa.

RON CAMPANAS

FOR SU AROMA... SU SABOR... SU CALIDAD...

...es la bebida que gusta

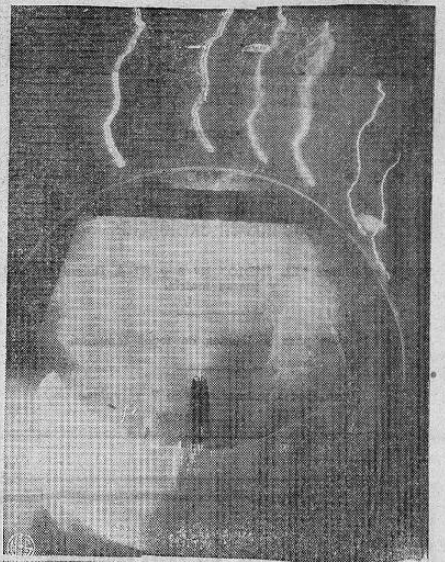
Pídale en Los

ALMACENES CLUBS BARES



DA PARA TODOS... EL TOQUE DE ALEGRIA... 7º Avenida Sur, N.º 2 Esquina Calle Arce.

Destileria Galia



OBSERVANDO UN "REYAMPAGO" SOBRE EL RASCACIELOS "EMPIRE STATE" —El relámpago le parece un solo chispazo a John Alger, del Instituto de Tecnología de Massachusetts, mientras observa al rascacielos "Empire State", pero las verdaderas fotos tomadas por su cámara pueden mostrar una serie de impulsos en cada chispazo. Estos informes serán utilizados por los investigadores de la General Electric para mejorar el equipo eléctrico y hacer que esté a prueba contra los toques eléctricos.

AGREDIDO — — — — — K AHOGADO — momentos en que una fuerte corriente, a consecuencia de las lluvias torrenciales que se han desatado, lo sorprendió a medio río arrastrándolo con violencia. El cadáver aún no ha sido localizado.

Según los informes, el Dr. Reyes se ocupaba en sus labores médicas como a eso de las seis de la tarde del martes recién pasado, cuando de pronto el ladrón, cuchillo en mano, se introdujo por el lado interior, con el objeto de robar. Al verse sorprendido por el Dr., sin darle tiempo a la defensa se lanzó contra él, pero felizmente el atacado pudo esquivar el primer golpe y ayudado por una persona que afortunadamente se encontraba con él, procedieron contra el fascineroso a quien lograron desarmar y reducir a la impotencia después de una lucha que duró como diez minutos.

Mientras tanto, dice el Dr. Reyes, un amigo fué a llamar a un agente de la policía, pero no obstante que buscó por los mercados, el punto de camionetas, el punto de carros y todos los alrededores, no fué posible localizar a un sólo, en vista de lo cual, el ladrón cogió por donde mejor le pareció. Esto pone de manifiesto el peligro inminente en que se encuentran las personas honradas y es de esperarse que las autoridades organicen una vigilancia mejor para evitar hechos que luego resultan inútil lamentar.

EVEREADY

Lámparas y Pilas

siempre frescas

Osceon

FREUND & CIA

Avenida España.

PINTURAS FULLER

SURTIDO COMPLETO

BROCHAS

PARA PINTAR

ACEITE - AGUARRAS

CASA GOLDTREE LIEBES Y CIA.

JOSE A. FLAMENCO JEFE DE REDACCION

Guatemala, Guatemala, Viernes 8 de Octubre de 1948

OPICINAS: 8 1 C: P: No: 27-Tel. 2046

Del Instante El pueblo pide viveres a su alcance

Un clamor contra la indiferencia de las autoridades se está generalizando: un clamor que primero fué de sordo descontento y que ahora es de enérgica protesta al sentir en carne viva el alza absurda e inmoderada de los precios de los artículos indispensables para el diario sustento...

Con entusiasmo continúan las actividades políticas femen. Sigue en Aumento la Inscripción Para las Elecciones de Millares de Mujeres

Continúa en todo el territorio de la república en aumento la inscripción de elementos del bello sexo para concurrir a depositar su voto en las urnas electorales...

SE ESPERA AUMENTO DE PRECIO DEL CAFE GUATEMALTECO

Los observadores de las fluctuaciones del café consideran muy posible un mejor precio

Chicago, Ill., 6 de Agosto. — Central American News Press. — (CAMP). — Los observadores de las fluctuaciones del mercado de café en los Estados Unidos consideran muy posible una mejoría en sus precios...

La noticia se considera que será en extremo favorable para los productos de Centro América, los cuales parece que empezarán a...

LA GUARDA COMPLEMENTARIA COMBATE A UN GRUPO ARMADO

Ocurre el incidente en el pueblo de Ipala, Departamento de Chiquimula

El lunes pasado ocurrió en el pueblo de Ipala un incidente que se convirtió en verdadera tragedia al encontrarse en un camino un grupo de guardias complementarias con una partida de personas a las cuales, por la proximidad...

cultivo de sus espíritus redentores de pueblos, novia y amante en cuyos brazos gozan de una inenarrable felicidad, impide que sea un poco de tiempo para considerar, para remediar el problema que tiene alcances de repercusión nacional y también política...

hemos recibido en todos los departamentos el entusiasmo de las nuevas sufragistas es verdaderamente desconcertante. La propaganda que a ellas se dirige de las diferentes agrupaciones políticas aumenta de día en día y se espera que su participación en las elecciones pueda llegar a ser decisiva...

abastecedores para justificar sus pretensiones a subir el precio de la carne, diciendo que lo que los obliga a esta medida es el impuesto de seis quetzales que paga cada res por su introducción al país...

descargas con ametralladoras de mano que portaban resultando muertos el Comandante de los Guardias y su ayudante, así como a algunos de ellos al contestar los disparos...

Se ignoran los motivos y la verdadera identidad de todos los que integraban el grupo...

BUENOS RESULTADOS PARA EL VIAJE DE LOS GUIAS DE TURISMO

SE ESPERA UN MAYOR INCREMENTO DE LA CORRIENTE A GUATEMALA

Un magnífico resultado se augura al viaje de los miembros de la Asociación de Guías de Turismo de los Estados Unidos...

Esperamos que a su regreso presenten un estudio minucioso y práctico a la Oficina Nacional de Turismo para que ella lo analice y sea puesto en ejecución para el mayor éxito de sus importantes labores.

EL PRECIO DE LA CARNE ESTUDIADO

La Dirección General de la Economía no Está de Acuerdo con los Abastecedores

La Dirección General de Economía ha manifestado no estar de acuerdo con lo que manifiestan los abastecedores para justificar sus pretensiones a subir el precio de la carne...

dadera identidad de todos los que integraban el grupo, así como la causa de andar armados con ametralladoras aunque se considera que tal vez en la información hay algún error y los que tenían estas eran los guardias...

Continúa el Disgusto por el Plazo Electoral Acortado por la Maniobra Realizada por los Miembros del Fte. Popular Libertador

Con verdadero disgusto continúan acogiendo los directivos de los diferentes partidos político la maniobra realizada por el Frente Popular Libertador, partido mayoritario y dictatorial por ese certificarlo en el Congreso de la República, al acortar el período de propaganda para las elecciones a diputados...

AL MISMO TIEMPO QUE USTED ESTA LEYENDO "EL GRAN DIARIO LA NACION", MILLARES DE PERSONAS DE LAS OTRAS CUATRO REPUBLICAS ESTAN HACIENDO LO MISMO. TENEMOS AL FIN UN PERIODICO HECHO POR CENTROAMERICANOS PARA TODA CENTRO-AMERICA

Exhortación Para la Paz Hace Su Santidad Pío XII En el Congreso Católico de Educadores de S. A.

GASTEL GANDOLFO, UP — Hablando por radio en español a los maestros católicos sudamericanos reunidos en la Paz, Bolivia, el papa, exhortóles a poner todos los esfuerzos por no separar la religión de la enseñanza y combatir la exagerada importancia dada a la educación técnica y material. Al mismo tiempo desear la educación a la juventud para la paz. En su discurso que duró catorce minutos su Santidad pidió a los delegados a fomentar entre niños y jóvenes el concepto de la jerarquía "mientras cuanto sea posible el ambiente de independencia y libertad que alientan los jóvenes de hoy y el puede conducirlos a rechazar toda autoridad y todo mando". En otro párrafo dijoles que debían "contener la exagerada importancia concedida hoy a todo lo puramente técnico y material con una educación que reconozca que en primer lugar, corresponde a lo espiritual y moral. La iglesia, por supuesto, aprueba el lado físico de la cultura, pero solo cuando es moderado y será moderado cuando creía en culto al cuerpo". Haciendo para la Paz, dijo el papa, "En vuestras manos están las almas de vuestros discípulos. Hacedlos cristianos, cristianos conscientes y habrás contribuido en la mejor forma posible a la paz futura".

Maroglio volverá a Washington

NUEVA YORK, UP — Orlando Maroglio, Pte., del Banco Central de Argentina, volverá a Washington la semana entrante para una visita de dos o tres días, proyectando visitar luego a Boston. El banquero argentino dijo que no ha fijádose día para la visita a Washington todavía. Tampoco pudo informar sobre los planes para la visita el lunes 18 a Boston invitado por el First National Bank Boston. Permanecerá el día 20 en tonces en Nueva York de donde partirá poco después para B. Aires. Hoy Maroglio fué invitado a un almuerzo por Leo Welch, tesorero de la Standard Oil Co., New Hersey, y quien ha sido representante del National Bank en Buenos Aires y uno de los directores del Banco Central. El representante dijo que el almuerzo fué puramente una cortesía. Además de funcionarios de la Standard, asistió un grupo de banqueros y comerciantes que integran la sociedad Panamericana y otras sociedades interesadas en las relaciones interamericanas.



BARCAZA DE DESEMBARCO RESCATA EL TRIGO — Cuando Billy Koelsch, joven finquero de las cercanías de Saint John, Kansas, encontró sus cultivos inundados por una lluvia torrencial, muy hondo y lodoso para servirse de su segadora de 20 pies, él obtuvo este sobrante de guerra, lancha de desembarco, para arrastrar su segadora. Como resultado de su ingenio, salvó su cosecha de trigo, obteniendo acerca de 30 bushels por acre.

PARA CAFETALEROS:—Abpno para café "NACO" (6-12-9) y Tijeras y Sierras para podar.

PARA CONSTRUCCIONES:—Alambre de Amarre -- Hierro -- Cañería -- Clavos -- Cemento gris Portland "Santa Cruz" -- Cemento blanco -- Cemento blanco hidráulico -- Lavamanos de loza con accesorios -- Aguarrás -- Aceite de linaza doble cocido (legítimo) -- Pinturas en masa "Dos Leones" -- Pinturas para cemento -- Pinturas en polvo -- Cerraduras -- Candados -- Aldabas Llaves para cañería -- Brochas, pinceles.

PARA AZUCAREROS Y HACENDADOS:—Sacos de yute de 14 onzas -- Bramante -- Tela de yute especial gruesa -- Lonas blancas -- Tela de Alambre de Cobre -- Tela de alambre sintética -- Creolina concentrada -- Carburo -- Alquitrán -- Lámparas de Acetileno -- Lámparitas eléctricas de mano -- Garfuchas -- Hachas -- Hachuelas -- Palas -- Picochas -- Picos -- Azuelas -- Brocas -- Sacabocados -- Llantas de hierro para carretas -- Alambre espigado, con grampas.

FERRETERIA:—Hojalata -- Estaño -- Plomo -- Machetes "Collins" -- Goma-laca -- Cola para carpintero -- Limas Nicholson -- Graceras -- Aceitear -- Co-cinillas y planchas eléctricas -- Cortaplumas.

ALGODONES:—Mantas -- Manta-Dril -- Manta y Manta-Dril teñida -- Zaraza plaza -- Géneros blancos -- Driles importados -- Driles domésticos -- Telas finas para camisa y un gran surtido en telas finas.

PARA CABALLEROS:—Casimires -- Camisas -- Camisetas -- Pañuelos -- Calcetines -- Lino.

PARA SEÑORAS:—Telas de Seda -- Telas finas de fantasía -- Lino para vestidos de señora -- Lino para sábanas y colchas -- Toallas de Lino -- Toallas "Canon" -- Géneros para sábana -- Pañuelos finos de Suiza -- Tela ojo de perdiz (para recién nacidos) -- Peinetas, peines y un gran surtido de telas finas y artículos para Señora y el Hogar.

PAPELERIA:—Papel periódico -- Papel de empaque -- Papel Kraft -- Papel Bond -- Papel aéreo -- Papel de china, color blanco y de colores -- Lápicos.

PARA EL HOGAR:—Servicios de mesa de porcelana -- Vasos de toda clase -- Platos de porcelana -- Tazas y pailas de loza -- Platos de aluminio y de loza esmaltada -- Cubiertos de Acer: inoxidable.

ABARROTES:—Un gran surtido de abarrotés y sardinas portuguesas en aceite de oliva legítimo (acabadas de recibir) -- Canela de Ceylon.

VINOS y Champagnes franceses:—Jugo de uva legítimo Welch.

FOSFOROS SUECOS "HERCULES" (inalterables en cualquier estación) tamaño grande y pequeño. **VELAS y JABON "LA CORONA"**.

MEARDI HERMANOS

SAN SALVADOR - SANTA ANA - USULUTAN - SANMIGUEL - JUCUAPA - BERLIN - SANTIAGO de MARIA

Once países entre ellos El Salvador incorporados a la Comisión creada en Bogotá sobre el coloniaje

Atención al Culto Público Salvadoreño

De paso por este país se encuentra la famosa profesora en Ciencias Ocultas.

MADAME CHIRICLI,

después de haber recorrido toda la América.

Desea consultar negocios...? Amores...? Consúltela cuanto antes, cualquier problema que desee resolver. Soloamente atenderá por unos pocos días en su consultorio de Ciencias Ocultas. Espera su visita en Calle Rubén Darío, N° 34, Teléfono 17-81, Pensión Extra.

FOLLETOS A BAJO COSTO
CIRCULARES Y POCO TIEMPO
PLANILLAS TEST ESCOLARES
CUADROS ESTADÍSTICOS
PANFLETOS

CON MIMEOGRAFOS "GESTETNER"



LA CASA CASTRO
TELEFONO 42

La calidad insustituible.

CRICO

es un producto de salud

FABRICA DE HILADOS Y TEJIDOS
"LA ESTRELLA"

Toda clase de artículos de algodón, mantas, driles, hilos, calcetines, etc.; a los más bajos precios en la plaza. Antes de hacer sus compras consulte nuestros precios y compárellos.

TELEFONOS: Fábrica 150 — Almacén de ventas 1137.

LONDRES, UP — La declaración de Creech Jones, aunque específicamente refiriéndose al caso de Guatemala, también menciona a Argentina, Venezuela y Chile por sus nombres y dice "no hay base legal para ninguna reclamación". Después de analizar la situación de Bogotá, creando una comisión, Creech dijo en su declaración vengase que la comisión propuesta no

incluye representantes ni del gobierno de su majestad ni de gobiernos de las colonias británicas en el hemisferio occidental y que no contiene la sugerencia de que el gobierno de los pueblos de esas colonias debe dárseles oportunidad de asegurarse que comisión concierne a su título con respecto a las cuestiones que supónese debe tratar. Por otra parte, nos otros notamos que el preámbulo

de la resolución creando la comisión, condena en principio el status que están disfrutando desde hace tiempo estas colonias leales británicas bajo la corona británica. La resolución propone también estudios q' difícilmente podrían estudiarse, para comprender las cuestiones que son solo de la incumbencia doméstica a estas colonias.



CHOQUES EN FRANCIA

Provocadas en las zonas mineras

PARIS, 7 UP — Desde las zonas mineras de occidente de Francia se informaron esta noche, algunos choques de pequeña importancia: En Forbach unas 600 personas trataron de avanzar sobre la prefectura. La policía acordó el edificio y aunque se registraron riñas personales, los manifestantes se retiraron. En Thionville, en el departamento de Mosela septentrional, ocurrieron pequeños choques cuando los huelguistas trataron de cruzar las líneas de piquetes y entrar a las minas.

Ofertas de capital por bancos brasileños

NEW YORK, UP — En el curso de la discusión de Brasil, un banquero de cierto banco de Sao Paulo, aparentemente con amplios fondos de dólares, ofreció a varios importadores norteamericanos realizar pagos inmediatos por concepto de importaciones, cobrando uno y medio por ciento de la comisión. Un exportador dijo que ha recibido una oferta semejante de no uno sino de tres bancos del Brasil. Aunque los asistentes pidieron los nombres de los bancos ni el banquero ni el exportador quisieron darlos.

SUPERPORTAVIONES PROYECTADO POR LA MARINA DE EE. UU.

WASHINGTON, 7 UP — La marina de Estados Unidos anticipó hoy mediante un dibujo, el aspecto y algunas características del nuevo portaviones de 65 mil toneladas, el cual tendrá facilidades para que despeguen cuatro aviones simultáneamente. El diseño del barco revela que esta unidad de guerra, que costará ciento 24 millones de dólares, será la unidad de guerra más grande del mundo que será prácticamente un aeródromo flotante, desprovisto de toda estructura superior. Tendrá capacidad para transportar aviones de "más de 45 toneladas" cuando éstos estén disponibles, dice el artículo. Esto significa que será

Aprobada la Ley de Defensa del régimen comunista en Checoslovaquia

PRAGA, UP — El parlamento aprobó por unanimidad esta noche, la ley para defensa de la república, la que convierte en delito casi toda forma de oposición al régimen comunista checoslovaco. La ley dispone la creación de tribunales especiales autorizados a emitir sentencias en casos de importancia y el establecimiento de campamentos de trabajo en los cuales puede hacerse a los reos cumplir sus sentencias en parte o en su totalidad. Los delitos específicos llegan hasta la participación por maltrato el retrato del presidente. No solo las perso-

nas que agiten contra el nuevo orden sino a aquellos que "de propósito o por negligencia" permitan agitación, podrán ser llevadas a prisión hasta de tres años. La ley protege no solo al régimen checoslovaco de las críticas sino que en muchos casos, protege también a los regímenes de países satélites de Rusia. Una característica de la nueva ley es que una persona con victa dentro de las nuevas disposiciones, puede ser enviada a campamentos de trabajo aún después de haber cumplido su condena, de cárcel.

MUERTOS Y HERIDOS A CAUSA DE FUERTES VIENTOS EN EL NORTE DE ITALIA

ROMA, 7 UP — Fuertes vientos y lluvias provocaron la muerte, por lo menos de dos personas y heridas otras 40, ayer en el norte de Italia. Cerca de Padua se cerró una barrera que destinaban al secado de tabaco, resultando dos muertos y 15 personas sepultadas debajo de los escombros. En Cerro fuertes vientos destruyeron

sets' de la compañía cinematográfica italiana, cuando estaban filmando escenas de leones y mártires cristianos en el antiguo anfiteatro romano. Diez personas resultaron heridas. La laguna de Venecia, quedó cubierta de restos de pequeñas embarcaciones y gondolas. Se informa de destrozos similares en Riviera del Levant entre la Spezia y Génova donde fuertes lluvias provocaron destrozos en vías férreas y causaron avalanchas sobre las carreteras.



Los más deliciosos
Dosec cajitas por
5 centavos.
No pague más.

Es un hecho crudo, pero indiscutible, que en gran parte de El Salvador la capa superior de tierra fértil va adelgazando. "AMIGOS DE LA TIERRA"

El fuego mata los árboles jóvenes y destruye la riqueza orgánica del suelo. "AMIGOS DE LA TIERRA"